



Convocatoria: MEJORA DEL ABASTECIMIENTO Y REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EN REDES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS MUNICIPIOS

DOCUMENTO	Orden de 13 de junio de 2022
ÁMBITO	Preservación del litoral y recursos hídricos (C5)
PERIODO PRESENTACIÓN	15 días hábiles, a contar desde el 24 de junio de 2022
ENTIDAD	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

OBJETO DE LAS AYUDAS

Esta subvención tiene por objeto la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para llevar a cabo, en municipios menores de 20.000 habitantes, inversiones en los sistemas de abastecimiento para la mejora de la eficiencia, la reducción de pérdidas en redes de distribución y la reparación y mejora de los depósitos e instalaciones de potabilización.

TIPOLOGÍA AYUDAS

La convocatoria cuenta con un presupuesto **total máximo de 12.604.168,00 euros**, distribuida en las siguientes anualidades:

- **2022:** 6.604.168,00 €
- **2023:** 6.000.000,00 €

La cuantía máxima de subvención por beneficiario es de 500.000 euros y la cuantía mínima por intervención es de 40.000 euros.

Las ayudas se financiarán con un máximo del 80% con cargo al Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia de la Administración General del Estado y el 20% restante será aportado por las Entidades Locales beneficiarias de la ayuda.

BENEFICIARIOS

Municipios menores de 20.000 habitantes.



ACTUACIONES FINANCIABLES

Grupo de actuación	Actuaciones
1. Reducción de pérdidas de los sistemas de abastecimiento	- Mejoras en redes de distribución - Reparación y mejora de los depósitos e instalaciones de potabilización
2. Aumento de la garantía del suministro	- Nuevas instalaciones en los sistemas de abastecimientos

GASTOS SUBVENCIONABLES

Costes de las obras de construcción, reparación y mejora de los sistemas de abastecimiento en su conjunto, de las redes de distribución, de los depósitos y de las instalaciones de potabilización para la mejora de la eficiencia y la reducción de pérdidas en pequeños y medianos municipios.

DOCUMENTOS DE INTERÉS Y ENLACES

- Orden de 13 de junio de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2022: https://www.juntadeandalucia.es/boja/2022/121/BOJA22-121-00047-10477-01_00263757.pdf
- Extracto de la Orden de 13 de junio de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2022: https://www.juntadeandalucia.es/boja/2022/121/BOJA22-121-00002-10478-01_00263758.pdf
- Sede Electrónica General: <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25007.html>